



Conservatorio
Nacional de Música



PROSPECTO DE ADMISIÓN 2019

SECCIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES



AUTORIDADES DE LA CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA*

DIRECCIÓN GENERAL

Carmen Escobedo

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Nilo Velarde

Jefatura de la Sección de Estudios Superiores

Diego Puertas

Jefatura de la Sección de Estudios Preparatorios

Claudio Panta

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES Y DE EXTENSIÓN CULTURAL

Mónica Mestanza

ÓRGANOS DE APOYO

Secretaría General

María Isabel Dávila

Dirección de Administración

Samuel Sánchez

Oficina de Imagen y Comunicaciones

Giovanna Burga

Oficina de Sistemas e Informática

Walter Dueñas

COMISIÓN DE ADMISIÓN

Director Académico

Nilo Velarde

Jefe de la Sección de Estudios Superiores

Diego Puertas

Jefe de la Sección de Estudios Preparatorios

Claudio Panta

Delegado del personal docente de las
especialidades de Interpretación

Wilson Hidalgo

Delegado del personal docente de las
especialidades de Composición, Musicología,
Educación Musical, Cursos Teóricos y Formación
General

José Sosaya

Representante de los profesores

Sammanda Sigüeñas

Representante de los alumnos

Gonzalo Herrán

* En proceso de adecuación de sus órganos de gobierno y estatuto a la ley N°30220, de conformidad con la ley N°30597.

De conformidad con la Disposición Complementaria Transitoria Única del D.S. N° 014-2018-MINEDU, publicado el 30 de diciembre de 2018 en el diario oficial "El Peruano", los alumnos de la Universidad Nacional de Música que ingresaron antes de la obtención del licenciamiento institucional, recibirán sus grados y títulos con la denominación de Conservatorio Nacional de Música.



ÍNDICE

- 5 Presentación
- 6 Convenios
- 7 Programas Académicos
- 8 Servicios Académicos y de Bienestar
- 8 Proceso de Admisión
- 10 Reglamento del Concurso de Admisión
- 14 Cronograma de Admisión 2019

PRESENTACIÓN

Estimados postulantes,

Me es grato darles la bienvenida al Proceso de Admisión 2019 del Conservatorio Nacional de Música, agradeciéndoles el haber elegido estudiar música en nuestra centenaria y prestigiosa institución. Espero que nuestro prospecto virtual, el cual se encuentra en la página web institucional, les sea de mucha utilidad.

El Conservatorio Nacional de Música es una comunidad académica de naturaleza artística e intelectual orientada a la creación, investigación y docencia de la música. Brinda formación humanística, científica y tecnológica con una clara conciencia del país como una realidad multicultural. La conforman sus estudiantes, docentes, personal administrativo y graduados.

Hemos asumido el compromiso de brindarles a nuestros estudiantes la mejor educación musical que se ofrece en el país. Constantemente renovamos esfuerzos por mejorar nuestra infraestructura, equipos y servicios educativos: Sedes de estudios (tres), Auditorios, Centro de Información y Documentación, Sonoteca y Archivo de Audiovisuales, Sala de Instrumentos, Laboratorio de Lenguaje Musical, Laboratorio de Música Electroacústica y Grabación, Laboratorio de Piano Grupal, préstamo de instrumentos, ambientes para ensayos e internet. Nuestros estudiantes realizan prácticas musicales en variados elencos de la institución como la Orquesta Sinfónica, la Banda Sinfónica, el Coro General, la Camerata de Guitarras, el Conjunto de Música Antigua, el Taller de Ópera, etc.

Acorde con el estatus universitario la investigación científica merece especial atención y fomento, por lo que el Centro de Investigación, Creación Musical y Publicaciones apoya la ejecución de los diversos proyectos de investigación de nuestros alumnos y docentes.

Ponemos a su alcance a los más reconocidos maestros en las especialidades de la música residentes en el Perú, así como aquellos quienes visitan nuestra ciudad para brindar Clases Maestras. Asimismo, contamos con una red de convenios internacionales que incluye a las principales universidades y escuelas de música del mundo como la Universidad de Música Federico Chopin (Polonia), Academia de Música Gnesin de



Moscú (Rusia), Universidad Nacional de Música de Bucarest (Rumanía), Conservatorio Di Música “Niccolo Piccinni” de Bari (Italia), Conservatorio de Lyon (Francia), Conservatorio de Praga (República Checa), la Academia de Música Sibelius (Finlandia), la Academia de Música de Cracovia (Polonia), y nuestra participación en el programa Erasmus + con financiamiento de la Unión Europea.

El presente prospecto facilita el acceso a la información al público en general ya que se encuentra en la página web del Conservatorio (www.unm.edu.pe). En el proceso se registran dos pagos, el primero por concepto de inscripción y el segundo correspondiente a un compendio que incluye la ficha de inscripción y las pruebas tipo. Se ha reducido la exigencia de documentación para postulación al mínimo, con el propósito de brindar las mayores facilidades a todos los interesados.

Todo queda en manos de ustedes, futuros alumnos. De su esfuerzo y dedicación dependerá cuánto avancen en este hermoso arte. A todos ustedes les envío mis mejores y más sinceros deseos de éxito tanto en su examen de ingreso como en sus estudios posteriores como alumnos del Conservatorio Nacional de Música.

Afectuosamente,

Carmen Escobedo Revoredo
Directora General

Lima, noviembre de 2018

27 Docentes

CONVENIOS INTERNACIONALES

- Academia de Música Gnesin de Moscú, Rusia
- Academia de Música de Cracovia, Polonia (Programa Erasmus +)
- Universidad de Música Federico Chopin, Varsovia, Polonia
- Universidad Nacional de Música de Bucarest, Rumanía
- Conservatorio di Musica "Niccolo Piccinni" Bari, Italia
- Conservatorio de Lyon, Francia
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile
- Academia Sibelius de Helsinki, Finlandia
- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad Mayor de Chile
- Conservatorio de Liceo, Barcelona, España
- Conservatorio de Praga, República Checa

CONVENIOS NACIONALES PARA ESTUDIO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

- Alianza Francesa de Lima
- Goethe - Institut Lima

PROGRAMAS ACADÉMICOS

Dirigido a postulantes que hayan concluido la educación secundaria. Sin límite de edad.

Los estudios en el Conservatorio Nacional de Música se organizan en tres Programas Académicos:

- Programa Académico de Interpretación Musical
- Programa Académico de Creación e Investigación Musical
- Programa Académico de Pedagogía Musical

Los estudios se sujetan a un régimen curricular flexible de 10 ciclos académicos (5 años), conducentes a la obtención del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de Licenciado en Música.

CARRERAS PROFESIONALES

Programa Académico de Interpretación Musical

Carrera Profesional en Interpretación

- 01) Arpa
- 02) Canto
- 03) Clarinete
- 04) Contrabajo
- 05) Corno
- 06) Dirección Coral
- 07) Dirección Instrumental
- 08) Eufonio
- 09) Fagot
- 10) Flauta
- 11) Flauta Dulce
- 12) Guitarra
- 13) Oboe
- 14) Percusión
- 15) Piano
- 16) Saxofón
- 17) Trombón
- 18) Trompeta
- 19) Tuba
- 20) Viola
- 21) Violín
- 22) Violonchelo

Programa Académico de Creación e Investigación Musical

- 01) Carrera Profesional en Composición
- 02) Carrera Profesional en Musicología

Programa Académico de Pedagogía Musical

- Carrera Profesional en Educación Musical
- 01) Educación Musical

- Instituto Italiano de Cultura de Lima

SERVICIOS ACADÉMICOS Y DE BIENESTAR

SERVICIOS ACADÉMICOS

- Biblioteca - Centro de Información y Documentación
- Sonoteca y Archivo de Audiovisuales
- Sala de Instrumentos
- Salas para ensayo
- Auditorio
- Laboratorio de Música Electroacústica
- Laboratorio de Lenguaje Musical
- Sala de Piano Grupal
- Internet

SERVICIOS DE BIENESTAR

- Consultorio médico
- Seguro de emergencias médicas
- Consultorio psicológico



PROCESO DE ADMISIÓN

I. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

- Ficha de inscripción con fotografía tamaño carné adherida.
- Copia simple del DNI (presentar también el DNI original). En caso de ser extranjero, presentar el carné de extranjería que acredite su condición migratoria.
- Certificados originales de los cinco años de estudios secundarios.
- Los postulantes que no hayan estudiado en el Perú presentarán los documentos del país donde estudiaron, traducidos al español (en caso ser necesario) y debidamente legalizados.

La documentación será presentada en la carpeta del postulante.

Publicada la selección de solicitudes aceptadas, los postulantes completarán su carpeta de documentación con el recibo de pago por derecho de inscripción.

El pago por derecho de inscripción se realizará en cualquier agencia del Banco de la Nación.

Es obligatorio identificarse con DNI o carné de extranjería al ingresar a los locales de exámenes.

Previo a la matrícula, el ingresante deberá rendir una prueba psicológica y asistir a una entrevista personal.

Nota:-

Los ingresantes deberán presentar al momento de la matrícula los siguientes documentos:

- 1) Certificado de salud (prueba radiológica y serológica) otorgado por un área hospitalaria de salud.
- 2) Certificado de antecedentes policiales (solo para mayores de edad).

II. EXONERACIÓN DE EXÁMENES DE ADMISIÓN

- Están exonerados del examen de admisión los alumnos que egresan de la Sección de Estudios Preparatorios – Programa Post Escolar de las especialidades de interpretación musical, que hayan obtenido en los dos últimos ciclos al menos 17 en la especialidad y en el promedio ponderado de todas las demás asignaturas.
- En el caso de los alumnos que egresan de Formación Musical General, están exonerados del examen de admisión, aquellos que hayan obtenido en los dos últimos ciclos al menos 17 en el taller de especialidad, y en el promedio ponderado de todas las demás asignaturas.

Nota: La exoneración sólo es válida para el proceso de admisión siguiente a la culminación de sus estudios.

Los alumnos exonerados del examen de admisión están exceptuados del pago por el derecho de inscripción. Sin embargo, deben cumplir con los demás requisitos de inscripción y las pruebas psicológicas que se indican en el prospecto de admisión.

Si un postulante con derecho a exoneración desea cambiar de especialidad al ingresar, debe rendir los exámenes correspondientes a la nueva especialidad, aunque mantiene la condición de exonerado en las demás pruebas de conocimientos musicales.



- Asistente social

REGLAMENTO DEL

CONCURSO DE ADMISIÓN

- Artículo 1º.-** El Concurso de Admisión tiene por objeto seleccionar a los postulantes que demuestren los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarios para ingresar al Conservatorio Nacional de Música.
- Artículo 2º.-** El Concurso está a cargo de la Comisión de Admisión, la cual es autónoma en el ejercicio de sus funciones y se encarga de organizar, administrar y ejecutar todo el proceso conforme a las normas vigentes del Conservatorio Nacional de Música.
- Artículo 3º.-** Los plazos señalados en el proceso de admisión son impostergables.
- Artículo 4º.-** Para inscribirse en el Concurso de Admisión es necesaria la presentación de todos los documentos señalados en el prospecto.
- Artículo 5º.-** El postulante que no especifique en la ficha de inscripción la totalidad del repertorio o los trabajos señalados en los temarios (o sus equivalentes), según la especialidad, no será autorizado a participar en el proceso de admisión.
- Artículo 6º.-** Una vez inscrito el postulante, no hay lugar a devolución del pago de derechos de inscripción, por ningún concepto.
- Artículo 7º.-** El postulante recibirá un carné, único documento que lo acredita para identificarse en las pruebas del concurso.
- Artículo 8º.-** El postulante debe presentarse en el lugar indicado 30 minutos antes de la hora señalada para cada prueba. Una vez iniciada la prueba, no se permitirá el ingreso de postulantes al recinto donde se lleve a cabo la misma.
- Artículo 9º.-** El postulante que por cualquier motivo, incluido el de enfermedad, no rindiera una de las pruebas o se retirase durante el desarrollo de las mismas, quedará eliminado del proceso de admisión.
- Artículo 10º.-** El postulante no deberá portar teléfonos celulares ni

reproductores de audio.

Artículo 11º.- Para los exámenes escritos, el postulante llevará solamente lápiz, borrador, tajador y el DNI o carnet de extranjería.

Artículo 12º.- En caso de que el postulante necesite un pianista acompañante o agrupación para rendir su examen, debe indicar los datos correspondientes en la ficha de inscripción a más tardar siete días antes del examen, para autorizar su ingreso al local. El Conservatorio Nacional de Música no proporcionará pianista acompañante para ningún examen.

Artículo 13º.- El postulante debe esperar hasta que se le autorice el ingreso a los ambientes señalados para el desarrollo de las pruebas, o salas de espera. Cualquier postulante que incumpla esta norma perderá su derecho a examen y será retirado del local.

Artículo 14º.- Al momento del examen, el postulante debe cumplir cuidadosamente las instrucciones de los examinadores.

Artículo 15º.- El postulante que sea sorprendido cometiendo alguna falta será eliminado del Concurso de Admisión.

Artículo 16º.- La prueba de Especialidad es de carácter eliminatorio. Ingresará al Conservatorio Nacional de Música el postulante que apruebe los exámenes y alcance vacante, la que será adjudicada en estricto orden de mérito.

Artículo 17º.- Todo intento de alterar los resultados del examen de admisión en cualquier instancia del proceso y por cualquier medio, será motivo para la aplicación del artículo 15º.

Artículo 18º.- Los resultados del proceso son inapelables. La Comisión de Admisión no recibirá solicitudes de reconsideración. No hay excepciones a esta norma.

Artículo 19º.- Después de publicados los resultados del Concurso de Admisión, los ingresantes deben matricularse en el ciclo académico correspondiente en las fechas programadas.

Artículo 20º.- El Conservatorio Nacional de Música no permite el ingreso

A photograph of a large orchestra performing in a grand hall with dark wood-paneled walls. The musicians are seated in rows, playing various instruments including violins, violas, cellos, and harps. The lighting is warm and focused on the performers. A semi-transparent yellow banner is overlaid across the middle of the image, containing the text "SECCIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES" in white capital letters.

SECCIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES



CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2019 – SECCIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES

ACTIVIDADES	FECHAS	HORAS
Charla de orientación al postulante	Sábado 17 de noviembre – SP ⁽¹⁾ de 2018	Ver cronograma en www.unm.edu.pe
Recepción de solicitudes de inscripción	Lunes 07 al viernes 11 de enero 2019	09:00 a 13:00 14:00 a 16:00
Publicación de solicitudes aceptadas	Lunes 14 de enero	11:00
Pago de inscripción	Martes 15 de enero (Grupo 1)	11:00 a 13:00 14:00 a 16:00
	Miércoles 16 de enero (Grupo 2)	09:00 a 13:00 14:00 a 16:00
Pago de inscripción extemporánea (30 % de recargo)	Jueves 17 de enero	09:00 a 13:00 14:00 a 16:00

1ra etapa PRUEBA DE ESPECIALIDAD

Programas Académicos de Interpretación y Pedagogía Musical

Piano	Lunes 21 de enero SP	16:00
Percusión	Lunes 21 de enero SP	09:00
Flauta Traversa y Flauta Dulce	Lunes 21 de enero SSAL	10:00
Fagot y Oboe	Lunes 21 de enero SSAL	10:00
Arpa	Lunes 21 de enero SP	14:00
Canto	Lunes 21 de enero SH	09:00
Viola	Lunes 21 de enero SSAL	10:00
Guitarra	Lunes 21 de enero SP	14:00
Clarinete	Lunes 21 de enero SSAL	10:00
Saxofón	Martes 22 de enero SSAL	11:30
Trombón, Eufonio y Tuba	Martes 22 de enero SP	10:00
Trompeta y Corno	Martes 22 de enero SP	15:00
Violonchelo	Martes 22 de enero SSAL	09:00
Contrabajo	Martes 22 de enero SSAL	09:00
Violín	Martes 22 de enero SSAL	11:30
Dir. Coral y Dir. Instrumental	Martes 22 de enero SSAL	14:00
Ed. Musical	Martes 22 de enero SSAL	09:00

Programa Académico de Creación e Investigación Musical

Composición	Martes 22 de enero SP	14:00
Musicología	Martes 22 de enero SP	14:00
Publicación de postulantes aptos para la siguiente etapa	Miércoles 23 de enero	16:30

2da etapa

PRUEBA GRUPAL

Audioperceptiva	Jueves 24 de enero SP	15:00
Armonía y Contrapunto	Jueves 24 de enero SP	16:00
Teoría y Cultura Musical	Viernes 25 de enero SP	09:00
Aptitud académica, Lógico-matemática e Historia del Perú	Viernes 25 de enero SP	11:00

PRUEBA INDIVIDUAL

Lectura Musical	Lunes 28 de enero	09:00
Publicación de ingresantes	Miércoles 30 de enero	15:30
Test psicológico para ingresantes*	Viernes 01 de febrero	15:00
Entrevista y resultado de la prueba	11 al 15 de febrero	15:00
Citas de 15:00 a 17:00 horas según cronograma		

(*) Esta prueba es de carácter obligatorio y requisito indispensable para la matrícula. No se aceptarán postergaciones

¹SP: Sede Principal SH: Sede Histórica SSAL: Sede Salaverry



CUADRO GENERAL DE VACANTES – ADMISIÓN 2019

No.	ESPECIALIDADES	VACANTES
1	Arpa	1
2	Canto	2
3	Clarinete	1
4	Composición	2
5	Contrabajo	1
6	Corno	2
7	Dirección Coral	2
8	Dirección Instrumental	2
9	Educación Musical	8
10	Eufonio	1
11	Fagot	2
12	Flauta Traversa	2
13	Flauta Dulce	1
14	Guitarra	2
15	Musicología	3
16	Oboe	2
18	Percusión	1
19	Piano	1
20	Saxofón	1
21	Trombón	1
22	Trompeta	1
23	Tuba	1
24	Viola	2
25	Violín	4
26	Violonchelo	2
TOTAL		48

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS DE INGRESO

Primera Etapa

PRUEBA DE ESPECIALIDAD

- PESO: 3
- CARÁCTER: ELIMINATORIO
- PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 15.0

Los postulantes también podrán acreditar que poseen el nivel requerido en este prospecto a través de la interpretación de obras no contenidas en los temarios, siempre y cuando la comisión de admisión determine que éstas son equivalentes a las señaladas en los requisitos.

ARPA

- Tocar dos estudios del método de N. Bochsa Op. 318.
- Interpretar:
 1. F. J. Naderman: una de las 7 sonatinas para arpa.
 2. Una obra contemporánea.
 3. Una obra peruana.

CANTO

- Interpretar un lied o canción del repertorio lírico de los siglos XVIII, XIX o XX.
- Interpretar un aria de ópera.
- Interpretar un aria de oratorio o cantata.
- Vocalizar a criterio del jurado incluyendo escala de novena y arpeggio de octava.

Una de las piezas a interpretarse debe estar en lengua latina y otra en lengua anglosajona (inglés o alemán). Las arias de ópera y oratorio deben estar en la tonalidad original. El repertorio deberá ser interpretado de memoria.

CLARINETE

- Interpretar un movimiento de concierto, sonata o pieza de concurso a escoger entre:
 1. C. M. von Weber: Concertino Op. 26
 2. C. M. von Weber: Variaciones para clarinete y piano Op. 33
 3. C. M. von Weber: Concierto N°1 Op.73 (1°mov)
 4. F. Krommer: Concierto Op.36 (1°mov)
 5. H. Rabaud: Solo de concurso Op.10
 6. J. Mouquet: Solo de concurso
 7. A. Messager: Solo de concurso
- Interpretar un estudio a escoger entre:
 1. C. Rose: 32 Estudios para clarinete
 2. G. Gambaro: 22 Estudios Progresivos para Clarinete
 3. R. Stark: Práctica del Stacatto
 4. F. Thurston: Difficult Passages Libro I y 2
 5. E. Cavallini: 30 Caprichos para Clarinete
 6. A. Uhl: 48 Estudios para clarinete Libro I
 7. B. Kovács: Homenajes para clarinete solo

COMPOSICIÓN

- Presentar 03 copias de las partituras de dos composiciones originales (impresas por ambas caras) y la grabación o interpretación en vivo de al menos una de ellas. Las muestras de las obras deben estar en formato WAV o AIFF.

- Responder a preguntas sobre las piezas presentadas.
- Desarrollar en un aula aparte, en forma escrita, el motivo o tema musical entregado por el jurado. El postulante debe traer lápiz y borrador.

Prueba de piano (obligatoria)

3 obras originales, una de cada numeral:

1. J. S. Bach: "Invención a dos voces" u otra obra de dificultad equivalente del mismo periodo.
2. Primer movimiento de una Sonata clásica.
3. Una obra de compositor romántico, moderno o contemporáneo.

CONTRABAJO

- Tocar dos escalas mayores y dos escalas menores con sus respectivos arpeggios en el ámbito de dos octavas.
- Interpretar de memoria una obra con acompañamiento de piano a elegir entre:
 1. Primer y segundo movimiento de una sonata barroca adaptada al instrumento.
 2. Primer movimiento del concierto de Antonio Capuzzi (versión en Fa o Re).

CORNO

- Tocar todas las escalas mayores y menores con arpeggios, empleando distintas articulaciones.
- Interpretar, con acompañamiento de piano, un movimiento a elegir entre:
- Concierto N° 1 y N° 3 de W. A. Mozart.

- Interpretar una pieza de libre elección.
- Lectura a primera vista.

DIRECCIÓN CORAL

- Certificar la actividad como coreuta, al menos durante los dos últimos años (requisito para la inscripción).
- Entrevista personal para determinar aptitud y marco referencial del área profesional.
- Dirigir dos obras corales de diferente carácter y estilo con un pianista correpetidor o con una agrupación coral.
- Interpretar un aria o canción con acompañamiento de piano.

Prueba de piano (obligatoria)

- Escalas mayores, menores armónicas y melódicas en dos octavas, con sus respectivos arpeggios
- Cadencias I – IV – I / IV- V – I en las tonalidades mayores y menores.
- 3 obras originales, una de cada numeral:
 1. J. S. Bach: “Pequeños Preludios” u otra obra de dificultad equivalente del mismo periodo.
 2. Sonatina clásica completa.
 3. Una obra de compositor romántico, moderno o contemporáneo:
F. Chopin (vales), F. Mendelssohn (Canciones sin palabras), C. Debussy, B. Bartok u otra de dificultad equivalente.
- Lectura a primera vista de un fragmento a dos voces en clave de sol y fa.

DIRECCIÓN INSTRUMENTAL

- Entrevista personal para determinar aptitud y marco referencial del área profesional.
- Dirigir dos obras instrumentales de diferente carácter y estilo con un pianista correpetidor o con una agrupación instrumental.
- Interpretar instrumentalmente un tema con acompañamiento de piano.

Prueba de piano (obligatoria)

- Escalas mayores, menores armónicas y melódicas en dos octavas, con sus respectivos arpeggios.
- Cadencias I – IV – I / IV- V – I en las tonalidades mayores y menores.
- 3 obras originales, una de cada numeral:
 1. J. S. Bach: “Pequeños Preludios” u otra obra de dificultad equivalente del mismo periodo.
 2. Sonatina clásica completa.
 3. Una obra de compositor romántico, moderno o contemporáneo:
F. Chopin (vales), F. Mendelssohn (Canciones sin palabras), C. Debussy, B. Bartok u otra de dificultad equivalente.
- Lectura a primera vista de un fragmento contrapuntístico a dos voces y de otro a cuatro voces.

EDUCACIÓN MUSICAL

- Redactar un texto de 250 palabras sobre uno de los siguientes temas que el jurado propondrá al momento del examen:
 1. Realidad nacional en relación a la educación musical.
 2. Compositores peruanos.
 3. Los sistemas de formación musical más representativos de los siglos XIX y XX.
- Entrevista
- Aptitud vocacional
 1. A partir de tres canciones dadas, articularlas para crear una historia.
 2. Improvisar, en base a una melodía para niños, tres ejecuciones vocales con diferente carácter. Puede escoger un género musical e incluir cambios de tempo, articulación, dinámica, modo u otros.
- Realizar la interpretación vocal de un aria antigua con acompañamiento instrumental. Se tendrá en cuenta:
 1. Afinación
 2. Precisión rítmica
 3. Interpretación

Prueba de piano (obligatoria)

- Escalas mayores, menores armónicas y melódicas en dos octavas, con sus respectivos arpeggios.
- Cadencias I – IV – I / IV- V – I en las tonalidades mayores y menores.
- Dos obras originales, a elegir entre:

1. J. S. Bach: “Pequeños Preludios”.
2. Sonatina clásica completa.
3. Una obra de compositor romántico, moderno o contemporáneo:
F. Chopin (vales), F. Mendelssohn (Canciones sin palabras), C. Debussy, B. Bartok u otra de dificultad equivalente.

Prueba de Guitarra (opcional)

- Interpretar dos obras originales a escoger entre:
 1. Una obra del periodo Barroco.
 2. Un estudio del periodo Clásico (F. Sor, M. Giuliani, F. Carulli, M. Carcassi, D. Aguado u otros).
 3. F. Tárrega: una pieza de libre elección.

EUFONIO

- Tocar en dos octavas, todas las escalas mayores y menores con sus respectivos arpeggios.
- Interpretar los siguientes estudios:
 1. Estudios del N°20 al N°30 del método de J. B. Arban en clave de fa.
 2. Estudio N°13 (Moderato) del método de G. Kopprasch Libro N°1.
 3. Interpretar un ejercicio del N°9 al N°20 (a escoger) del método de M. Bordogni.
- Interpretar una obra completa con acompañamiento de piano a escoger entre:
 1. B. Marcello: Sonata en La menor.
 2. B. Marcello: Sonata en La mayor.
 3. B. Marcello: Sonata en Sol mayor.

FAGOT

- Tocar todas las escalas mayores y menores con sus respectivos arpeggios, empleando distintas articulaciones.
- Interpretar una sonata de J. Galliard, B. Marcello o A. Vivaldi.
- Interpretar un movimiento de un concierto de A. Vivaldi o Conciertos Estudios Op. 26, Vol. I de L. Milde.

FLAUTA TRAVERSA

- Tocar todas las escalas mayores y menores con sus respectivos arpeggios empleando distintas articulaciones.
- Interpretar un estudio a escoger entre J. Andersen Op. 63 o uno de B. Berbiguier.
- Interpretar un concierto clásico o sonata barroca (excepto G. F. Haendel).

FLAUTA DULCE

- Tocar las escalas mayores y menores hasta con dos alteraciones con sus respectivos arpeggios en dos octavas.
- Interpretar en Flauta dulce soprano: J. van Eyck: Pavan “Lachrimae” o “Fantasía & echo”.
- Interpretar en Flauta dulce contralto una obra de cada numeral:
 1. P. Philidor: Cinquième Suite o J. Hotteterre: Suite en Fa mayor.
 2. G. P. Telemann: Fantasías o J. Quantz: Caprichos.
 3. G. F. Haendel: Sonata en Do mayor.

GITARRA

- Interpretar de memoria:
 1. H. Villa-Lobos: Estudio N° 3.
 2. A. Barrios: La Catedral.

MUSICOLOGÍA

Pruebas de Interpretación instrumental

Piano (obligatorio)

- Escalas mayores, menores armónicas y melódicas en dos octavas, con sus respectivos arpeggios.
- Cadencias I – IV – I / IV- V – I en las tonalidades mayores y menores.
- 3 obras originales, una de cada numeral:
 1. J. S. Bach: “Pequeños Preludios” u otra obra de dificultad equivalente del mismo periodo.
 2. Sonatina clásica completa.
 3. Una obra de compositor romántico, moderno o contemporáneo.

Guitarra u otro instrumento (opcional)

- Demostrar competencias en la ejecución de un instrumento adicional, interpretando una obra escrita del repertorio académico y una obra popular o tradicional.

Entrevista vocacional

- Presentar copia impresa de uno o más trabajos originales de interés musical. Extensión: de 1200 a 2000 palabras en Times New Roman 12, a interlineado 1,5. Cada trabajo podrá incluir solo una imagen.

Redacción y ortografía

- Escribir un comentario crítico sobre uno de los capítulos del libro “La Música en el Perú” (Ed. Patronato Popular y Porvenir Pro Música Clásica —1985 o Ed. Filarmonía – 2003) o de “La música en Latinoamérica” (Ricardo Miranda, Aurelio Tello. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores-2011) a elección del postulante.

OBOE

- Tocar todas las escalas mayores y menores con arpeggios y secuencias de terceras con distintas articulaciones en dos (2) octavas.
- Tocar el Estudio N°07 (corchea= 92) y N°08 (negra= 100) de F. W. Ferling.
- Tocar un ejercicio del método J. Sellner, a elegir entre los números 07 al 12 (negra=92), en Sib mayor y en semicorcheas.
- Interpretar una de las siguientes obras: Sonata N°2 de G. F. Haendel, Concierto para Oboe en Do mayor de Cimarosa o Concertino para Oboe de Bellini.

PERCUSIÓN

Demostrar destreza en la ejecución de los siguientes instrumentos:

Tambor

- Conocer los primeros 27 rudimentos para tambor.
- Interpretar un estudio a elegir entre:
 1. H. Harr: Snare Drum Method-Vol. 2.
 2. J. Pratt: Estudios para tambor.

Batería

- Tocar estudios o ejercicios en batería usando las cuatro extremidades:
 1. A. Alcalá: Ejercicios de bombo en semicorcheas del volumen III.
 2. J. Chapin: Ejercicios de Jazz.

Timpani

- Demostrar conocimiento de la afinación.
- Interpretar un estudio a dos o tres timbales del método de S. Goodman o de J. Delécluse.

Barras

- Tocar, escalas mayores y menores con sus respectivos arpeggios en dos octavas.
- Interpretar un estudio melódico de dificultad media, a dos baquetas.
- Interpretar un estudio a cuatro baquetas.

PIANO

Dos de las obras requeridas deben ser interpretadas de memoria, no se permitirá presentar arreglos. Las obras deben ser originales y se omitirán todas las repeticiones.

- Tocar todas las escalas mayores y menores (melódicas y armónicas) con sus respectivos arpeggios con inversiones en cuatro octavas.
- Tocar un estudio de repertorio.
- Interpretar tres piezas, una de cada numeral:
 1. Barroco.-J. S. Bach: una invención a tres voces.

2. Clásico.- W. A. Mozart: sonata completa (excepto la sonata en Do mayor KV 545) o L. van Beethoven: sonata completa (excepto las sonatas Op.49).
3. Romántico.- F. Schubert: impromptu o momento musical; F. Chopin: vals, mazurca o impromptu; F. Mendelssohn: Rondó Caprichoso.

3. J. Rochut: Estudio N° I de "Melodious Etudes for Trombone"

- Interpretar una obra completa con acompañamiento de piano a escoger entre:
 1. J. E. Galliard: Sonata III
 2. J. E. Galliard: Sonata IV
 3. P. V. La Nux: Concert Piece

SAXOFÓN

- Tocar todas las escalas mayores y menores con arpeggios en todo el registro, con tres distintas articulaciones. Libro de consulta: "Las escalas conjuntas y en intervalos" de J. M. Londeix (Ed. Henry Lemoine, París 1989).
- Interpretar:
 1. Estudios N°6 y N°21 de "150 Ejercicios y 30 estudios progresivos" de H. Clark (Ed. Música Moderna, Madrid 1954).
 2. Primer movimiento de la "Sonata para saxofón y piano" de P. Hindemith (Ed. Schott Music), con acompañamiento de piano.
 3. Cadenza del Concierto en Mi bemol para saxofón alto de A. Glazounov (Ed. Alphonse Leduc, París 1936).

TROMPETA

- Tocar todas las escalas mayores y menores con arpeggios en dos octavas empleando distintas articulaciones.
- Interpretar:
 1. T. Charlier: Estudio N° 2.
 2. J. B. Arban: Variaciones sobre Norma de Bellini (Introducción – Tema – Primera Variación).

TUBA

- Tocar todas las escalas mayores y menores con arpeggios en dos octavas empleando distintas articulaciones.
- Interpretar:
 1. S. Vasiliev: Estudio N° 6 de "24 Melodious Etudes for Tuba".
 2. M. Bordogni: Estudios N° 6 y N° 7 de "43 Bel Canto Studies for Tuba".
 3. A. Lebedejw: Concierto de un solo movimiento, con acompañamiento de piano.

TROMBÓN

- Tocar todas las escalas mayores con arpeggios en dos octavas.
- Interpretar los siguientes estudios:
 1. H. W. Tyrrell: Estudio N° 8 de "40 Progressive Etudes for Trombone"
 2. H. Woxman: Estudio en Si bemol mayor de "Selected Studies"

VIOLA

- Tocar las escalas mayores y menores con arpeggios en tres octavas, con distintas articulaciones.
- Interpretar:
 1. De G. F. Haendel / H. Casadesu: Concierto en Si menor para viola y orquesta.
- Interpretar de memoria un estudio a elegir entre:
 1. D. Popper: Estudio N°1 Op. 76 de Preparatory to the High School of Cello Playing.
 2. J. L. Duport: Estudio N°7 de Twenty-One Etudes for the Violoncello.
 3. F. Dotzauer: Estudio N°8 Op. 120.
- Interpretar de memoria una obra a elegir entre:

VIOLÍN

- Tocar una escala mayor o menor en tres octavas, ligadas hasta en 24 notas, con 5 arpeggios.
- Interpretar un estudio a elegir entre:
 1. R. Kreutzer: N° 7, 8, 9, 10 ó 12.
- Interpretar el 1° movimiento del concierto a elegir entre:
 1. J. S. Bach: Concierto en Mi mayor BWV 1042.
 2. W. A. Mozart: Conciertos N° 3, 4 ó 5.
 3. J. M. Leclair: Concierto N° 1 Op. 7 en Re menor.
 4. O. Rieding: Concertino en Re mayor Op. 5.
- Pieza a libre elección. No se considerará en este rubro ningún movimiento de concierto solista.

VIOLONCHELO

- Tocar de memoria una escala mayor o menor en tres octavas, ligadas hasta en 12 notas, con 5 arpeggios.

Segunda Etapa

PRUEBA DE LENGUAJE MUSICAL

PESO: 2

Dividido de la siguiente manera:

- 50% de la nota final para armonía, contrapunto y lectura musical.
- 30% de la nota final para audioperceptiva.
- 20% de la nota final para teoría y cultura musical.

PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 13.0

TEORÍA MUSICAL (grupal, escrita)

10 preguntas

- Analizar un fragmento para piano identificando los siguientes contenidos:
 - a. Tonalidad.
 - b. Modulaciones.
 - c. Cadencias: perfecta, imperfecta, rota, plagal y semicadencia.
 - d. Acordes mayores, menores, aumentados, disminuidos y de séptima (mayor, menor, y dominante) con sus respectivas inversiones.
 - e. Notas extrañas a la armonía.

CULTURA MUSICAL (grupal, escrita)

10 preguntas

- Reconocimiento auditivo de obras, señalando:
 - a. Tipo de conjunto o agrupación instrumental.

b. Género musical correspondiente.

c. Período musical.

- Demostrar conocimientos sobre las principales características de cada período de la música, así como los compositores más representativos, sus aportes más importantes y las formas musicales más usadas en dichos períodos.

ARMONÍA (grupal, escrita)

- Estado, posición, disposición, duplicación y escritura vocal de los acordes a cuatro partes.
- Armonización a cuatro voces de una línea de soprano dada, en una tonalidad mayor o menor utilizando triadas y el acorde de 7ma de dominante. Los acordes pueden estar en estado fundamental o en inversión. No se incluirán notas extrañas a la armonía.
- Cadencias (perfecta, imperfecta, rota, plagal y semicadencia).

CONTRAPUNTO (grupal, escrita)

- Las cuatro primeras especies del contrapunto simple en modo mayor y menor, a dos voces.
- Escritura de dos ejercicios de contrapunto tonal (hasta 4ta. especie): uno sobre el "Cantus firmus", otro bajo el "Cantus firmus". Uno en modo mayor, otro en modo menor. Mínimo ocho compases por cada ejercicio.

AUDIOPERCEPTIVA (grupal, escrita)

- Escribir un dictado a dos voces en claves de sol y fa cuarta línea, en compás simple o compuesto, en tonalidad mayor o menor hasta con tres alteraciones en la armadura, pudiendo incluir hasta dos alteraciones accidentales.
- Reconocer una progresión de hasta seis acordes a cuatro voces en cualquier disposición, en tonalidad mayor o menor. Los acordes a utilizar serán los siguientes: I-IV-V (en sus tres estados), II-II6-VI-VII6-V7. La respuesta válida será el cifrado en números romanos con el numeral correspondiente a la inversión.

LECTURA MUSICAL (individual, oral)

Lectura entonada

- Leer a primera vista un fragmento musical escrito en clave de sol, do tercera línea y fa en cuarta línea, en tonalidad mayor o menor hasta con tres alteraciones en la armadura y con un máximo de dos alteraciones accidentales, compás simple o compuesto. Máximo ocho compases. Valor mínimo: segunda subdivisión en compás simple y compuesto.

Lectura rítmica

- Leer a primera vista un fragmento en compás simple o compuesto incluyendo valores irregulares y cambio de indicador de compás. Extensión máxima: 8 compases. Valor mínimo: segunda subdivisión en compás simple y compuesto.

En todas las lecturas el postulante puede marcar el pulso de la manera que considere conveniente.

PRUEBA DE APTITUD ACADÉMICA E HISTORIA DEL PERÚ

PESO: I

Dividido de la siguiente manera:

- 50% de la nota final para Razonamiento Verbal.
- 30% de la nota final para Razonamiento Lógico - matemático.
- 20% de la nota final para Historia del Perú.

APTITUD VERBAL

Evaluar la capacidad del estudiante para definir, interpretar, relacionar y organizar conceptos.

Relaciones léxico-semánticas en el texto

1. Sinonimia contextual
2. Antonimia contextual
3. Denotación – connotación
4. Implicancia – Inclusión
5. Relaciones analógicas

Desarrollar, a partir de la lectura de textos expositivos, argumentativos; textos discontinuos (infografías), preguntas de comprensión lectora, referidas a:

1. Tema central e idea principal
2. Relaciones semánticas – textuales
3. Sentido contextual
4. Intención comunicativa
5. Compatibilidad e incompatibilidad
6. Inferencia
7. Extrapolación
8. Coherencia y cohesión textual

HISTORIA DEL PERÚ

Conocer el devenir histórico en nuestro país, desde el poblamiento de América hasta el establecimiento de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, y sus repercusiones en la vida nacional.

1. El poblamiento de América. Hipótesis sobre las rutas migratorias. Teorías sobre el origen de la cultura andina peruana.
2. El periodo lítico y arcaico: características principales. Periodificación: Horizontes e Intermedios. Características principales.
3. El periodo formativo y el surgimiento de la civilización andina. Sociedades de la costa y la sierra: caracterización cultural. Los estados panandinos: Wari y Tiahuanaco, expansión cultural y política.
4. El Tawantinsuyo: origen, organización social, política y económica. Trascendencia cultural.
5. La caída del Tawantinsuyo y el orden virreinal. El Perú en la época virreinal: características de la sociedad colonial. Sectores y política económica. Instituciones y cultura. Religiosidad.
6. Las Reformas borbónicas y su impacto. Reformas principales. Resistencia andina: rebeliones de Túpac Amaru II. Crisis en el Imperio español, las Cortes de Cádiz y creación de Juntas de Gobierno. El surgimiento de conspiraciones separatistas. La Independencia.
7. El primer Congreso y la primera Constitución. Proyectos políticos de San Martín y Bolívar. Importancia del primer militarismo y el caudillismo. Características de la Confederación peruano-boliviana.
8. La explotación guanera, características de la política ferrocarrilera. El surgimiento del proyecto civilista y la modernización del Estado. La Guerra del Pacífico: causas y consecuencias. Características de la Reconstrucción Nacional y el Segundo Militarismo: el contrato Grace y sus implicancias.
9. De la República Aristocrática al Tercer Militarismo: Aspectos sociales, económicos y políticos. Características del régimen del Oncenio de Augusto B. Leguía. Surgimiento de nuevas ideologías: aprismo y socialismo. El movimiento obrero. Características de los regímenes democráticos y autocráticos. La migración y sus consecuencias sociales y culturales.
10. Gobiernos peruanos de la década de los 60 hasta nuestros días: Primer gobierno de Fernando Belaunde, gobiernos revolucionarios de las Fuerzas Armadas: Juan Velasco Alvarado y Francisco Morales Bermúdez (consecuencias de las reformas agraria, minera, financiera y educativa). Segundo gobierno de Fernando Belaunde, el gobierno de Alan García, el gobierno de Alberto Fujimori, el gobierno de Valentín Paniagua, el gobierno de Alejandro Toledo, el gobierno de Ollanta Humala, el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski (cambios económicos, sociales y culturales).

RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

Evaluar la capacidad de organizar, comprender, interpretar información, plantear y resolver problemas, mediante ejercicios de:

1. Regla de tres simple.
2. Sucesiones numéricas.
3. Ecuaciones de primer grado y segundo grado.
4. Conteo de figuras (triángulos y cuadriláteros).
5. Problemas de fracciones y porcentajes.
6. Problemas que pueden ser resueltos con los métodos del cangrejo, rombo y regla de conjunta (método del serrucho).
7. Problemas de edades en los tres tiempos (presente, pasado y futuro).

TEST PSICOLÓGICO

- De carácter obligatorio para todos los ingresantes (requisito para la matrícula).



PLANA DOCENTE – SECCIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	Acosta Flores, Alonso Alejandro	Percusión
2	Aguirre González, María Eloísa	Canto
3	Aizpurua Salaberria, Xabier	Correpetición
4	Alvarado Carbajal, Gustavo Alexis	Piano
5	Alvarez Pachas, Ernesto Carlos	Formación General
6	Arias Ramírez, Frank	Violín
7	Ayala Charca, Herbert	Correpetición
8	Baltierra Rodríguez, Cecilia	Violín
9	Barrera Albengrín, Ana Lucrecia	Clarinete
10	Bazán Ramírez, Jaime Raúl	Correpetición
11	Becerra Málaga, Armando	Arpa
12	Belotserkovskaia, Larissa	Piano
13	Benemelis Basulto, Marcos	Corno
14	Bonilla García, Benjamín Augusto	Composición
15	Bravo Guerra, Carlota	Piano
16	Breña Gastañadui, Carlos Andrés	Violín
17	Brivio Ramírez, Josefina	Canto
18	Cabrera Vasconzuelo, Enrique Jonathan	Asistente de la Banda de SES
19	Calderón Moretti, Luis Alberto	Formación General
20	Carranza Cárdenas, Franco	Trompeta
21	Castellares Mori, Silvia Del Pilar	Piano Principal -Correpetición
22	Castro Falcón, David Alberto	Educación Musical y Teoría
23	Cavero Farfán, Fabricio	Educación Musical y Teoría
24	Chávez Alvarado, Juan Santiago	Percusión
25	Chunga Carhuatocto, Jaime Fernando	Trombón
26	Corilla Jorge, Michael Alejandro	Director del Coro Masculino
27	Costa Ornano, Patricia Teresa	Correpetición
28	Cruz Mestanza, Miguel Ángel	Percusión
29	De Lucchi Fernald, Fernando Bruno	Piano
30	Delgado Torrejón, Víctor Manuel	Tuba
31	Dorival García, Daniel Jesús	Musicología
32	Eca Fiestas, José Luis	Clarinete
33	Escobedo Revoredo, Carmen	Piano
34	Fernandez Alvarez, Denys Bernard	Guitarra
35	Ferreira Mascaro, Eduardo Alejandro	Violín
36	Ferreira Mascaro, Marina	Piano
37	Fiestas Calderón, Juan Carlos	Trombón
38	Flores Pereda, Johnny Rubén	Educación Musical y Teoría
39	Foust, María	Violín
40	Fuentes Murillo, Hideth	Formación General
41	García Barraza, Rosario Elena	Dirección Coral
42	García Huerto, Enrique Antonio	Trompeta
43	Gavidia Cannon, Oswaldo Miguel	Formación General
44	González Gastelú, Guillermo Roberto	Viola

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
45	Gutiérrez Baella, José Antonio	Dirección Coral
46	Haro Anticon, Ana Maria	Correpetición
47	Herbozo López, Ademir	Saxofón
48	Herrera Chávez, Rodrigo	Guitarra
49	Herrera Marrero, Caridad Mabel	Canto
50	Hidalgo Salas, Wilson Reynaldo	Canto
51	Hinostroza Ascencio, Arturo Javier	Piano Principal
52	Huayre Cochachín, Juan Clímaco	Saxofón
53	Hung Wong, Lydia	Piano
54	Jimenez Muñoz, Oscar Morris	Educación Musical y Teoría
55	Johnson Herrera, Carlos Alberto	Violín y Música de Cámara
56	Kovtunova, Eugenia	Piano-Correpetición
57	Ladera López, Pablo	Saxofón
58	Lapoint Morales, Catherine Elizabeth	Violonchelo
59	Linares Pinto, Jesús	Correpetición
60	Llancari Olivera, José Manuel	Educación Musical y Teoría
61	Llanos Martínez, Juan José	Trompeta
62	López Moreno, Rolando Fabián	Viola
63	López Ramírez Gastón, José Ignacio	Formación General
64	Machuca Cabanillas, Allin	Guitarra
65	Maita Mallma, Henry Sergei	Tuba
66	Maldonado Castro, Ricardo	Flauta
67	Mamani De Los Ríos, Ruth Noemí	Formación General
68	Melgar Morán, Luis Alberto	Clarinete
69	Mercier Tsuchiya, Gilles Erick	Formación General
70	Mestanza Revoredo, Carlota Zenobia	Directora de la OSUNM
71	Mestanza Revoredo, Mónica Susana	Educación Musical y Teoría
72	Meza Marotta, Christian José	Educación Musical y Teoría
73	Mihaylov Petrov, Toma	Fagot
74	Mori Chapilliquen, Eleodoro	Guitarra
75	Mosquera Zavala, José	Corno
76	Natividad Carpio, Rafael Ignacio	Educación Musical y Teoría
77	Otárola Yllescas, Carlos Alberto	Oboe
78	Otárola Yllescas, Ricardo León	Contrabajo
79	Pacheco Beleván, César Alberto	Violonchelo
80	Pacheco Mendoza, Javier Rodolfo	Trompeta
81	Padilla Benavides, Abraham	Dirección Musical
82	Pajares León, Jorge Erick	Violín
83	Palacios Luna, Katia Gisella	Piano
84	Palomino Guzmán, Rosalinda	Canto
85	Palomino Ruidías, Víctor Iván	Fagot
86	Panizo Pimentel, Fernando José	Educación Musical y Teoría
87	Panta Salazar, Claudio Germán	Clarinete
88	Patricio Avila, Daniel Agustín	Piano

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
89	Piachonkina, Yana	Piano-Correpetición
90	Ponce Valdivia, Omar Percy	Musicología
91	Portilla Arriola, Sergio	Flauta Dulce
92	Puertas Castro, Jack Diego	Música de Cámara -Correpetición
93	Quiróz Ramírez, Carlos Alberto	Trombón
94	Ravines Espinoza, Marco Miguel	Formación General
95	Revoredo Peña, Adriana Sofía	Formación General
96	Reyes Díaz, Erikson Hilario	Tuba
97	Reyes Sánchez, Yerson Fernando	Educación Musical y Teoría
98	Romero Vizcarra, Daniel Hugo	Guitarra
99	Ruiz Ospino, Juan Carlos	Educación Musical y Teoría
100	Ruiz-Rosas Samohod, Florencia	Flauta
101	Sabat Mindreau, Pablo	Dirección Instrumental
102	Saldaña Márquez, Policarpo	Canto
103	Sánchez Mantilla, César Santiago	Violín
104	Sánchez Mauleón, Jean Philipe	Formación General
105	Santander Alvarado, Henry Iván	Contrabajo
106	Sierra Márquez, Daniel Rodolfo	Educación Musical y Teoría
107	Sigüeñas Rodríguez, Carmen Sammanda	Violonchelo
108	Siura Terry, Moisés	Percusión
109	Soriano Castañeda, José Luis	Trompeta
110	Sosaya Wekselman, José Roberto	Composición
111	Soto Huayapa, Jorge Luis	Asistente de la Banda de SES
112	Suárez Sousa, Eduardo Pedro	Guitarra
113	Tamarelli, Cristina Marie	Arpa
114	Tarazona Padilla, Armando Wilfredo	Dirección Coral
115	Tello Malpartida, Aurelio	Musicología
116	Torres Joaquín, Jorge Luis	Formación General
117	Tuzlukova, María	Directora del Coro Taller
118	Valdez Ortiz, Dante	Composición
119	Valenzuela Rocha, Bertrand	Educación Musical y Teoría
120	Vargas Guevara, Luis Enrique	Clarinete y Director de Banda
121	Vega Zavala, César Humberto	Educación Musical y Teoría
122	Vela Benavente, Simón Hernán	Piano-Piano grupal
123	Vela, Carlos Augusto	Educación Musical y Teoría
124	Velarde Chong, Nilo Augusto	Composición
125	Velásquez Zavaleta, Henry Abel	Guitarra
126	Verano Rivasplata, Carlos Antonio	Dirección Coral
127	Vivanco Sánchez, César Andrés	Flauta
128	Zegarra Coronado, Enrique Francisco	Dirección Coral – Coro Taller
129	Zorrilla Osorio, Jorge	Formación General
130	Zúñiga Meneses, Raúl Germán	Educación Musical y Teoría
131	Zúñiga Roncal, Álvaro	Composición



Conservatorio
Nacional de Música

Sede Histórica

Av. Emancipación 180, Lima 1 - Perú

Teléfono: (511) 426 1090

Sede Principal

Jr. Carabaya 421, Lima 1 - Perú

Teléfono: (511) 426 9677

Sede Anexa

Av. Salaverry 810, Jesús María - Lima - Perú

Teléfono: (511) 330-3397